

Quito, 27 de febrero de 2015

Señores  
ACCIONISTAS DE  
GROUPBIAN S.A.  
Quito.-

En cumplimiento a las funciones de Gerente General, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y su reglamento, pongo a disposición de ustedes el presente informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las decisiones de la Junta General de Accionistas.
- c) Se han presentado las Declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) No existen contratos pendientes con la función pública.
- e) La compañía se encuentra en proceso de fusión con otras compañías que persiguen un objeto similar.
- g) Para el próximo periodo se espera terminar el trámite de fusión.
- h) Sugiero que del resultado se registre la reserva legal y que la diferencia sea entregada a sus accionistas

Atentamente,



**Ing. Bernardo Nussbaum**  
Gerente General